Tlajomulco

PRESIDENCIA.
P/121/2020.

Asunto: *Convocatoria.*

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.
C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes para enviarles un cordial saludo y a su vez se les convoca a la reanudación de la sesión permanente y conjunta del Comité Municipal de Salud y del Comité Municipal de Emergencia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la atención de la Declaratoria de Emergencia ante la condición de alto riesgo sanitario y socio-organizativo generada por el virus SARS-CO2 (COVID-19) en el Municipio que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal, **el día martes 12 de mayo del presente año, a las 10:00 horas,** la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistentes, verificación y declaración del quórum legal para sesionar de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos al Reglamento de Salud y al Reglamento Municipal de Protección Civil, ambos de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Actualización del diagnóstico situacional de salud del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CO2 (COVID-19) por parte del Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud.

IV. Informe de acciones realizadas por parte del Director General de Servicios Médicos Municipales ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CO2 (COVID-19).

V. Presentación sobre el manejo de desechos biomédicos y sanitario, así como residuos peligrosos biológico-infecciosos, de acuerdo a las Directrices Técnicas internacionales y la norma oficial mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002.

VI. Presentación sobre los Lineamientos de Actuación para el Manejo, Traslado y Destino Final de Cadáveres Confirmados o Sospechosos por Covid-19 en el Estado de Jalisco.

VII. Informe sobre la designación del Dr. Roberto Cabral Armenta como vínculo con la Comisión Interinstitucional encargada de coordinar las acciones para el manejo, traslado y destino final de cadáveres cuya causa de deceso, confirmada o sospechosa, sea SARS-CoV-2 (COVID-19).

VIII. Presentación del Acuerdo Legislativo 1160-LXII-20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco por el que exhorta a los ayuntamientos a vigilar el debido cumplimiento de las medidas sanitarias para la prevención de la propagación del COVID-19 coronavirus.

IX. Presentación del Acuerdo Legislativo 1193-LXII-20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco por el que exhorta a diversas autoridades a instalar mesas de trabaja permanentes de trabajo y diálogo entre los directivos y personal de los hospitales y clínicas públicas en nuestro Estado, con motivo de la pandemia del coronavirus COVID-19, así como la presentación del informe de su atención.

X. Presentación del Acuerdo Legislativo 1209-LXII-20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco por el que exhorta a otorgar material de protección, gel anti-bacterial o alimentos, así como priorizar la concientización mediante llamados de atención y que aperciban adecuadamente, respetando los derechos humanos de la ciudadanía, así como la presentación de los informes de su atención.

XI. Presentación del Acuerdo Legislativo 1214-LXII-20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco por el que exhorta a realizar de manera continua la sanitización de los espacios públicos y mobiliario urbano para mitigar los efectos en la

Tlajomulco

transmisión del virus COVID-19, así como la presentación de los informes de su atención.

XII. Presentación del Acuerdo Legislativo 1214-LXII-20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco por el que exhorta a instalar módulos comunitarios de atención de salud mental en el Municipio, así como informe sobre las gestiones para su atención.

XIII. Asuntos generales.

XIV. Declaratoria de receso de la presente sesión.

Sin otro particular agradezco de manera sincera la atención a la presente, esperando contar con su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 11 de mayo del año 2020.

Ing. Salvador Zamora Zamora.
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

c.c.p. Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General.

c.c.p. Lic. Miguel Delgado Rodríguez, Jefe de la Oficina de Presidencia.

c.c.p. Lic. Víctor Julián Rosales Rodríguez, Director General de Cultura de Paz y Gobernanza.

c.c.p. Lic. José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración.

c.c.p. Archivo.

*JLPP**